



COMUNICADO DE MCA-UGT, FECOMA-CCOO Y CGT DE TRAGSA

Reunidos en el día de hoy el Comité Intercentros de la Sociedad TRAGSA y ante las manifestaciones realizadas por la alcaldesa de Madrid Sra. Botella queremos declarar

1. El comité Intercentros de TRAGSA quiere manifestar el total apoyo a las justas reivindicaciones de los trabajadores de la limpieza de Madrid en su lucha por defender sus puestos de trabajo y sus derechos laborales.
Rechazamos rotundamente las manifestaciones de la alcaldesa de Madrid de querer utilizar a los trabajadores de TRAGSA.

No estamos dispuestos a participar en las artimañas de la Sra. Alcaldesa incapaz de gestionar ningún tipo de conflicto entre otros, este de la limpieza.

2. El Comité Intercentros entiende que no se cumplen los requisitos marcados por la ley en este tipo de situaciones pues sería necesario que se declarara una situación de emergencia sanitaria, que en este caso no se cumple, según reconoce la propia alcaldesa, pues para que fuese declarada suele transcurrir unas tres semanas, como ha sucedido en otras ocasiones.
3. Los trabajadores de TRAGSA estamos inmersos actualmente en un proceso de expediente de despido colectivo que propone enviar al desempleo a 836 trabajadores, el 23% de la plantilla fija de esta sociedad pública que hasta el día de hoy y desde su creación ha aportado año tras año beneficios sociales y económicos la Sociedad.

Entendemos la situación de los compañeros de la limpieza de Madrid y reiteramos que no consentiremos que se nos utilice para reventar la huelga.

4. El personal de TRAGSA no va a poder prestar este servicio, ya que la mayoría de los trabajadores que pueden realizar estas tareas van a ser despedidos.
¿O es que la dirección de TRAGSA se va a poner el mono de faena para hacerlo?

En Madrid a 13 de Noviembre de 2013.